

**ACTA DE LA CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, REALIZADO EL DÍA VIERNES 15 DE MAYO DEL 2020
DÍA LUNES 18 DE MAYO DEL 2020**

A los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las 18:00 horas, los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, se reunieron a través del enlace virtual: meet.google.com/udf-gmkj-kfm, para dar inicio a la Continuación de la Sesión Ordinaria Virtual del día 15 de mayo del 2020, convocada por el Mg. Emilio Gabriel García Villegas, Secretario de Consejo por encargo del Dr. Segundo Eloy Granda Carazas, en su calidad de Presidente de Consejo.

El **señor Decano**, mencionó a los miembros presentes, que el Dr. Juan Guillermo Miñano Lecaros, actuaría como Secretario (e) debido a que el Mg. Emilio Gabriel García Villegas continuaba delicado de salud.

Siendo las 18:02 horas, el **señor Decano**, solicitó al Secretario (e) pasar la asistencia y dar inicio a la Continuación de Sesión; luego de haber pasado asistencia, el Secretario (e) dio a conocer que el quórum no era conforme.

Siendo las 18:03 horas, el **señor Decano**, dispuso dar 15 minutos de tolerancia, para volver a pasar la asistencia.

Siendo las 18:18 horas, el **señor Decano**, solicitó al Secretario (e) pasar por segunda vez, la asistencia para verificar el quórum reglamentario y dar inicio a la Continuación de Sesión; luego de haber pasado asistencia, el Secretario (e) menciona que el quórum es conforme, registrándose la siguiente asistencia:

MIEMBROS CONSEJEROS QUE ASISTIERON

I. Presidente

1. Dr. Segundo Eloy Granda Carazas

II. Representantes de Docentes Principales

2. Dra. Yanette Armida Baca Morante
3. Dr. Miguel Nicolás Díaz Inchicaqui
4. Dr. Juan Guillermo Miñano Lecaros

III. Representantes de Docentes Asociados

5. Mg. Ángel Roberto Salazar Frisancho
6. CPC. Víctor Eduardo Collantes Navarrete

IV. Representantes de Docentes Auxiliares

7. CPC. Luis Arturo Vizcarra Domínguez

V. Representantes Estudiantiles

PREGRADO

8. Alum. Alan Milton Portugal Guerrero
9. Alum. Martín Omar Ludeña Alarcón

MIEMBROS CONSEJEROS QUE NO ASISTIERON

I. Representantes Estudiantiles

PREGRADO

10. Alum. José Luis Carranza Jara

POSGRADO

11. Alum. Sandra Paola Vera Liza

SECRETARIO (E)

Dr. Juan Guillermo Miñano Lecaros

INVITADOS ASISTENTES

Dr. Juan Guillermo Miñano Lecaros
Dr. Percy Antonio Vilchez Olivares
Dra. Elsa Esther Choy Zevallos
Dr. Carlos Alberto Pastor Carrasco

Mg. Efrén Silverio Michue Salguedo
Dra. Ana María Gutierrez Huby

Vicedecano de Investigación y Posgrado
Director de la Escuela Profesional de Contabilidad
Directora de la Escuela Profesional de Gestión Tributaria
Director (e) de la Escuela Profesional de Auditoría
Empresarial y del Sector Público
Director del Dpto. Académico de Contabilidad
Jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación

CPC. Agustín Rodríguez Chávez
Lic. Miriam Rocío Cahuana Moreira
Sra. Antonia Paulina Chacón Salazar

Bach. Rafael Vargas Castañeda

Docente Permanente
Directora Administrativa
Jefa de la Unidad de Matrícula, Registros
Académicos, Grados y Títulos
Jefe de la Unidad de Estadística e Informática

El **señor Decano**, estábamos en los pedidos que habían pasado a la Orden del Día, la palabra lo tenía el alumno Alan Portugal, continuamos.

REPORTE DE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

El **alumno Alan Portugal**, en mi caso quedaron pendiente tres temas, quisiera comenzar con el reporte de la situación socioeconómica que se había recogido hasta el día viernes, quisiera que se le ceda por favor la palabra a la persona que está a cargo de este tema, para que, de acuerdo a ello, ir dando alcances de los compañeros que también tienen deficiencias, tanto en herramientas informáticas como en herramientas de hardware.

El **señor Decano**, cedo la palabra a la señora Antonia Chacón.

La **señora Antonia Chacón**, disculpa no entendí la pregunta.

El **alumno Alan Portugal**, se informe sobre de la situación socioeconómica, de las encuestas recogidas.

El **señor Decano**, disculpa, escuché mal, pensé que era referente a matrícula; por el momento esa información se está recopilando acorde a lo que nos han solicitado, aún no tenemos un consolidado, además los alumnos no han accedido en su totalidad a realizar la encuesta, es posible que ya estemos cerrando la aplicación y con la información que recabemos, se envié la relación solicitada.

El **alumno Alan Portugal**, entonces por lo que estoy entendiendo, vamos a poder ingresar aplicar la encuesta por esta semana.

El **señor Decano**, nos tienen que ayudar porque los alumnos no responden, lamentablemente, y no podemos hacer nada, se tendrá que hacer un corte, máximo hasta el día viernes.

El **alumno Alan Portugal**, excelente; podemos pasar al siguiente punto señor Decano.

GUÍAS DE ATENCIÓN PARA LOS ALUMNOS

El **señor Decano**, si prosigue, tratemos de ser claros y breves, para tomar las decisiones.

El **alumno Alan Portugal**, sobre los guías de atención para los alumnos, como se ha apreciado durante estos últimos meses, los alumnos han tenido múltiples problemas y muchas veces, no saben a dónde dirigirse, por lo que, quisiéramos que se cree un medio para que se gestionen los documentos que deben de ser atendidos, a la vez, que se tenga un contacto directo para que se les pueda absolver las preguntas que puedan tener, si es posible establecer un correo solo para consultas, pediría se someta para votación.

El **señor Decano**, eso va ser complicado, el crear un correo solo para consultas porque después vienen los problemas, porque alguien cree que debe enviar tal o cual, información mejor todo será canalizado a través del correo institucional de la Unidad de Trámite Documentario, asimismo, en el Directorio se encuentran los correos electrónicos de la Unidad de Matrícula, Direcciones de las Escuelas Profesionales u otras Oficinas según su requerimiento.

El **alumno Alan Portugal**, está bien.

MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA

El **alumno Alan Portugal**, por último, el tema de la matrícula de extemporáneos, como es de conocimiento, todos los años, la Universidad fija una fecha para extemporáneos, sin embargo, para este semestre no se ha fijado una fecha, y queremos saber que acción se va tomar con aquellos alumnos que requieran esa atención o realizar los pagos respectivos.

El **señor Decano**, cedo la palabra a la señora Antonia Chacón.

La **señora Antonia Chacón**, la Resolución Rectoral emitida después del estado de emergencia, no especifica la matrícula extemporánea, incluso, en una reunión que sostuve con el SUM, también le hicimos el alcance al respecto, quedando la Jefa del SUM, hacer llegar la inquietud de la programación de la matrícula extemporánea al Vicerrectorado Académico de Pregrado - VRAP, si por intermedio de ellos modifican la Resolución, solo estaríamos a la espera de que nos indiquen, mientras tanto solo nos alineamos a la Resolución que está fijado, solo tenemos por el momento, la matrícula para alumnos regulares y observados, sobre los costos se sujeta a la indicación que nos puedan hacernos llegar a través del VRAP. Asimismo, aprovecho para informarles la cantidad de solicitudes que hemos recibido para atención, por el momento, todavía no se termina con procesar la matrícula y rectificación, estando a la mitad de las solicitudes recibidos el día 15 de mayo, habiéndose recepcionado un total entre los días 12 y 13, 250 correos; el día 14 de mayo, 49 correos; el día 15 de mayo, 177 correos; el día 16 de mayo, 147 correos y el día 17 de mayo, 86 correos; en el entendido de que fin de semana no se labora, pero hemos tenido que atender, y no está ayudando el alumno, y el día de hoy, 18 de mayo, hasta el mediodía, se recibió 185 correos, de los cuales, como le he mencionado estoy en el día 15 de mayo, para la atención no he avanzado ni la décima parte y estamos depurando alumnos que ya han mandado sus solicitudes, pero ahora, están pidiendo otros salones y no hay vacantes en esos salones que piden, por lo que, se les está dejando donde están, hay alumnos que han enviado hasta 04 correos, de las cuales, solo se atendido una de sus solicitudes, disculpen pero por la recarga no puedo estar leyendo todos las solicitudes que envía, porque ya no me alcanzaría el tiempo, esa es la problemática, aparte dentro de las solicitudes han enviado alumnos observados, en promedio 20 solicitudes de las tres Escuelas, y se está procesando para que se informe un tercer grupo para que se les emita su Resolución Decanal, y puedan ser matriculados el día 25 de mayo, según la programación.

El **alumno Alan Portugal**, sobre la matrícula que se han atendido y las que se van a terminar de procesar, no habiendo extemporáneos a todos se les considera como matrícula regular.

La **señora Antonia Chacón**, a todos, se les está atendiendo, a ninguno se le ha indicado deuda; aunque lo único que los alumnos que han enviado y saben que son observados, en su condición hay avisos que se emitieron desde el mes de enero, estando publicados aún en la página web de la Facultad y pueden apreciar los requisitos que se solicitan, los pagos se realizan acorde a la repitencia siendo segunda o tercera repitencia, además de su Declaración Jurada de la asignatura observada que deben de adjuntar, pero lamentablemente, en su envío han omitido todo ello, como si desconocieran el proceso, y no estoy de acuerdo con que un alumno que es observado en reiteradas ocasiones haga ese tipo de consultas ¿cómo que debe de presentar o adjuntar?, habiendo incluso publicado con tiempo, hasta tres avisos, el último incluso fue a puertas de la pandemia, pero era mínimo, pero con lo enviado han aparecido varios, al menos hasta el día 14 de mayo, y si dentro de las fechas del 15 al 18 de mayo, hubieran observados no nos daría el tiempo según cronograma para atender, porque ellos se les registra con la emisión de una Resolución Decanal, siendo ello, un proceso porque se revisa su situación académica, el Director de su Escuela debe de asignar un docente tutor posteriormente, se emite la Resolución para proceder con su matrícula, si en caso hubiera un cuarto grupo no sabría decirles que tan flexible puede ser y bueno, se ha recibido la relación de los alumnos de Cursos Autofinanciados, a veces los alumnos piensan que se les debe matricular si o si, y no es así, porque yo realizo los procesos en coordinación con mi Jefe inmediato, y con las autoridades deben de indicar si va proceder o no, a la vez, que envían relación pero no adjuntan los pagos o compromisos de los pagos respectivos, además se quedó hasta hoy se iba a recibir hasta el mediodía las solicitudes.

El **señor Decano**, respetando los cronogramas se atenderán a los alumnos rezagados.

El **alumno Alan Portugal**, no estábamos hablando de los extemporáneos.

La **señora Antonia Chacón**, los alumnos extemporáneos no figuran en el cronograma.

El **señor Decano**, nosotros en la medida de lo posible que podamos atenderemos sus requerimientos, en cuanto a las vacantes solo se atenderá en aquellos salones que hay cupos disponibles, caso contrario se quedaran en el aula en que se encuentran. Sobre la matrícula extemporánea se hará la consulta y si nos indican que lo solicitemos se hará la gestión y procederemos con la atención. Sobre los Cursos Autofinanciados, lo solicito el alumno Martin Ludeña, entonces, cuando le cedo la palabra se tratara ese punto.

El **CPC. Víctor Collantes**, pido la palabra.

El **señor Decano**, cedo la palabra al profesor Víctor Collantes.

El **CPC. Víctor Collantes**, referente al punto, que mencionó el estudiante, sobre la matrícula extemporánea, el acuerdo debe de quedar claro, el Consejo de Facultad solicita al Vicerrectorado considerar una fecha de matrícula extemporánea, así sería el acuerdo señor Decano.

El **señor Decano**, primero vamos indagar la situación, porque ellos pueden indicar que ha habido un error, entonces, no habría la necesidad de emitir el acuerdo, primero coordinaré con el Vicerrectorado Académico ¿cuál es la solución?, si me señalan que van emitir un documento referente al punto, estaría atendido el pedido del alumno, caso contrario, enviaremos un oficio al respecto.

El **CPC. Luis Vizcarra**, señor Presidente por favor.

El **señor Decano**, si.

El **CPC. Luis Vizcarra**, estaba escuchando, el tema de matrícula y me han llamado 04 alumnos que siguen con los problemas, al escucharlos he apreciado que se culpa de todo a los alumnos, quisiera preguntar si hay algún reglamento o lineamiento porque hasta antes de este acontecimiento de la pandemia, los alumnos han venido matriculándose de manera presencial, durante algunos varios años, otros que recién se inician entonces se han mecanizado en el tema presencial y cuando surge el tema de la pandemia ya tienen que hacerlo de la manera virtual entonces la pregunta es, ¿si hay un lineamiento que establezcan el conducto o canal que debe seguir el alumno para la matrícula de manera virtual? porque en esta situación de incertidumbre el alumno esta desconcertado pero al margen de todo ello, estoy de acuerdo con lo que plantea el profesor Collantes, pediría que se ayude a los alumnos, para que todos estén matriculados, justamente porque en esta época de desconcierto, los alumnos no han sabido a donde dirigirse por eso yo también me aúno a ese pedido que se dé una matrícula extemporánea de todos los alumnos que faltan, y se regularicen la situación académica de los demás alumnos.

El **señor Decano**, nosotros buscamos solucionar los problemas que se presentan, lo que ha mencionado la señora Chacón, no es que toda la culpa lo tenga el alumno, sino que lamentablemente, a veces los alumnos siguen enviando sus solicitudes sabiendo que hay un cronograma establecido por la Universidad y debemos sujetarnos a los lineamientos dispuestos, pero ocurre que los alumnos han estado enviado sus solicitudes hasta más de tres veces reiterativamente, esto no ha sido anteriormente así, pero ante la situación que nos encontramos, la cantidad de solicitudes recepcionados es considerable, y esto se debe a que es variable su pedido porque señalan que desean un salón y luego, piden el cambio a otro, llegando hasta en cuatro oportunidades el pedido del cambio; y eso para la señora Chacón retrasa la atención de las demás solicitudes, además los correos no llegan en línea se pueden recepcionar en horas de la mañana, tarde o noche, o día siguiente, y entenderán que una sola persona no puede ocuparse en clasificar y revisar los correos, por lo que hacen es distribuirse las solicitudes, por ello, no necesariamente un personal pueda saber cuántas veces el alumno ha presentado sus solicitudes, eso es lo que ha expresado la señora Chacón, y siempre ha sido la política de la Facultad, de tratar de resolver la mayor cantidad de problemas que se puedan presentar, hay un cronograma que debemos respetar, pero aún así hemos pedido se amplié en la medida que pueda ser posible para que nos permita atender todas las solicitudes, siempre y cuando no interfiera con solicitudes que no pueden ser atendidos, pero a veces ocurre que el alumno señala que no fue atendido y por supuesto, no va ser atendido si no cumple con los lineamientos establecidos, como el querer estar en un aula que no tiene vacante disponible, estoy solamente dando un ejemplo de un posible caso, no necesariamente los casos son iguales, por eso la señora Chacón se está encargando de analizar caso por caso, y de acuerdo a su situación académica, evalúa y según la disponibilidad de vacante, lo está atendiendo en la medida posible; y sobre los alineamientos están publicados, asimismo, se publicó un aviso el día sábado, en el cual, se indicaba a los alumnos que podían presentar sus solicitudes hasta el día lunes, habiéndose recibido en promedio 184 solicitudes, pero no significa que sea equivalente la cantidad a 184 alumnos, porque pueden ser alumnos que ya han presentado su solicitud con anterioridad y están reiterando, por eso la demora, la señora Chacón obviamente se está tomando su tiempo para revisar, y repito nuestra política es tratar de apoyar y solucionar los problemas de matrícula de los alumnos, en ciclos anteriores lo hemos hecho, y en este no será la excepción, lo único es que estamos demorando por las condiciones cambiantes que se están dando, lógicamente, antes era más fácil porque todos nos encontrábamos en la Facultad y el alumno podía apersonarse a la Unidad y se buscaba una solución de ser viable, y no se presentaba cuatro veces, en estos momentos, envía reiteradamente, porque no sabe si su solicitud ha sido atendido y eso es lo que dificulta, pero quisiera que entiendan que tampoco es culpa de la administración sino que también esto es nuevo para todos y a veces ocurre que el sistema se pone lento para las personas que están realizando su labor y el internet que tenemos en nuestra casas muchas veces no ayuda, esas son algunas de las dificultades que se presentan, pero lo que queremos es que por favor entiendan nuevamente e insistimos, que nosotros vamos a solucionar en la medida que sea posible todos los problemas que tengan los alumnos con la

finalidad de que no queden sin matrícula, eso ha sido antes y no se va cambiar ahora; si no hay ninguna observación adicional alumno Alan Portugal, para pasar a otro punto.

El **alumno Alan Portugal**, no ninguna, que prosiga.

El **CPC. Víctor Collantes**, el acuerdo señor Decano.

El **señor Decano**, el acuerdo será que yo averiguaré la situación de la matrícula extemporánea y de según me indiquen se enviará la solicitud.

El **CPC. Víctor Collantes**, señor Decano antes que pasemos al otro punto, el alumno hizo referencia a los Cursos Autofinanciados, es importante que lo pudieran tratar y en la parte administrativa lo puedan tomar en cuenta, porque sería también una forma de solucionar uno de los problemas de los alumnos.

CURSOS AUTOFINANCIADOS

El **señor Decano**, si ese punto se va tratar, es lo que presentó el alumno Martín Ludeña, quisiera que él exponga su posición, en parte nosotros ya hemos estado trabajando en eso. Cedo la palabra al alumno mencionado.

El **alumno Martín Ludeña**, sobre lo que ha mencionado, quisiera saber ¿cuál es la situación exacta, de la gestión de apertura de los tres cursos, que se han solicitado, hace un buen tiempo atrás?, este es mi primer punto de pedido.

El **señor Decano**, sobre lo solicitado eran dos cursos y luego ha aparecido uno más, los cuáles son: Análisis de EE.FF, Fundamentos de Finanzas y Contabilidad Financiera II; y la señora Chacón me comentaba que el inconveniente que podía darse, es que, nosotros habíamos entendido que cuando se inició esta Sesión, que fue el día viernes solamente habían dos cursos y posteriormente, ha aparecido este último curso de Análisis de EE.FF., por lo que, quisiera mencionarle una de las dificultades que ha ocurrido, y es que primero se nos presentó una lista de 10 alumnos, pero por otro lado aparentemente, a la señora Chacón le han hecho llegar unos alumnos, un listado con 05 alumnos más del mencionado curso, y como son autofinanciados, nosotros habíamos trabajado bajo el cálculo sobre la base de 10, y no es lo mismo, hacerlo sobre 15, 20 o 30. Por otro lado, nuestra proyección es que es factible que se dicte estos tres cursos pero en forma extraordinaria dado que estos cursos ya se habían dictado en el Verano, pero como hay alumnos que por distintas situaciones han salido desaprobados, entendemos que desean nivelarse pero hay otros que pueden aumentar su repitencia, y eso debemos de tener cuidado, asimismo, nosotros no programamos cursos de nivelación en el primer semestre, sino, lo hacemos en el segundo semestre, por eso hemos determinado que se realizará excepcionalmente el dictado, pero se les pide que no quede como una obligación para la próxima gestión, en el que deben de dictarse, porque en esta vez se dictará por un tema excepcional, solo queremos los estudiantes se nivelen, en conclusión, conjuntamente con los Directores de las Escuelas Profesionales estamos trabajando para determinar el costo de cada curso, y bueno hay costos que no se van a poder reducir, se está tratando obviamente, que no afecte la economía porque entendemos que hay una situación complicada pero como son autofinanciados no puede haber tampoco pérdidas, lo que estamos tratando de hacer como en todos los cursos de nivelación que se ha realizado, es que la utilidad sea mínima, llegando a un punto de equilibrio; ya estamos trabajando en cuanto a los docentes, el horario, etc.; los cursos que se van a abrir son como se mencionó: Análisis de EE.FF, Fundamentos de Finanzas y Contabilidad Financiera II, y cuando se tenga el presupuesto se coordinará con los alumnos para que sepan cuanto deben de pagar, y como debe ser aprobado en Consejo de Facultad, se puede ir emitiendo con cargo a dar cuenta la Resolución Decanal, porque ya lo estamos aprobado en esencia la realización de estos cursos.

El **alumno Martín Ludeña**, entiendo, y disculpe no es Contabilidad Financiera II, es solo Contabilidad Financiera.

El **señor Decano**, disculpe me equivoque entonces, no sé si me corriges Martín, Análisis de EE.FF, Fundamentos de Finanzas y Contabilidad Financiera.

El **alumno Martín Ludeña**, sí.

El **señor Decano**, ok.

El **Dr. Percy Vílchez**, pido la palabra señor Decano.

El **señor Decano**, si, le cedo la palabra.

El **Dr. Percy Vélchez**, permítanme informarle lo siguiente, en las Escuelas previo a esta información, habíamos recibido una información el día 07 de mayo del 2020, sobre el requerimiento de los cursos de Contabilidad Financiera y Fundamentos de Finanzas, pero luego nos llegó una comunicación, hace algunos días atrás, sobre el curso de Análisis de EE.FF., pero quisiera mencionar, que antes de que se dé esta interrupción, llego a la Dirección un requerimiento, de 04 alumnas previamente firmado, y nosotros en esa oportunidad, le negamos porque como es de conocimiento, en el primer semestre no había apertura de cursos, le negó ese derecho y el día de hoy, en la mañana recibí la llamada de una de las alumnas, preocupada porque como se está tratando este tema, quisieran también se les considere, dado que algunas van a egresar, y el no acceder demoraría un año más, y como estamos en un momento excepcional, se ha revisado el pedido, hoy día en la mañana, hemos sostenido las coordinaciones con los Directores, trabajando internamente, y hemos considerado que se incorpore, para resumir, lo que tenemos, son 20 alumnos en el curso de Contabilidad Financiera, 15 alumnos en el curso de Fundamentos de Finanzas, 10 alumnos en el curso de Análisis de EE.FF., y 04 alumnos en el curso Auditoría. Definitivamente, señor Decano, hemos estado trabajando durante el día, con los presupuestos, revisando todo este tema, en cuanto a antecedentes y si bien es cierto, ya tenemos las cifras preliminares, se requiere unos ajustes en los costos, créditos, y también el pago de los docentes que van a dictar, habrá una reducción, al igual que el porcentaje que corresponde a la Facultad, que era normalmente, 20%, es la única forma que nos permite llegar a este modelo de punto de equilibrio del 10% de fondo de capitalización para la Facultad, hasta los docentes también van a contribuir porque son 320 horas y eso es fijo; a mi parecer, hoy día debería aprobarse esta moción porque hay un tema de matrícula, y aprovecho si es que esto es viable y aprobado por el Consejo, tendríamos que hacer las coordinaciones con la Unidad de Matrícula y también pedirles a los alumnos del Tercio Estudiantil que nos apoyen con la comunicación con sus compañeros que han firmado las diferentes solicitudes de compromiso, para que cumplan con el pago presupuestado, entendemos que hay un tema el ir a los bancos, pero se requiere del pago, así como la presentación de los vouchers; nosotros sostendremos comunicación interna entre la Unidad de Matrícula y la Dirección Administrativa, haremos todo proceso interno que se debe realizar, puedo adelantar algunos alcances del presupuesto, que hace un momento le he remitido porque recién hemos terminado con los Directores de las Escuelas, el curso de 05 créditos de 96 horas, está a S/ 200.00, el curso de 04 créditos de 96 horas está S/ 160.00, porque son 15 alumnos, y el curso de Análisis de EE.FF. está S/ 180.00, ahí tenemos 10 alumnos, y en el curso de 03 créditos, que tenemos 04 alumnos está S/ 450.00, el total de ingreso es de S/ 10,000.00, el costo de docentes es S/ 8,000.00, cabe mencionar que el valor de hora de dictado del docente que era S/ 30.00, ahora es S/ 25.00, que realmente con un efecto en el Impuesto a la Renta, el monto de honorario, es mucho menos de lo que percibirá el docente, quisiera hacer esa anotación porque es importante, en el punto de aportaciones de la Facultad, normalmente es de 20%, ahora será el 10%, asimismo, 10% a la Administración Central, quedando S/ 2,000.00 estando en el punto de equilibrio, pero como este es un presupuesto para llegar a ese punto de equilibrio, se requiere que los alumnos que se han comprometido con el pago, nos apoyen con celeridad en este proceso, para que el personal secretarial comunique a la Dirección Administrativa y Unidad de Matrícula, el cumplimiento; a la vez, me parece que está conectado el profesor Michue y a él se le ha copiado también la comunicación, para que nos apoye en la designación de los docentes, que van apoyar en este trabajo, tal vez, sean en horas de la tarde para no afectar el horario normal, bueno para terminar siendo la agenda recargada, le pedimos al Consejo que apruebe este punto, internamente ya ha sido aprobado por el Vicedecano Académico y Directores de las Escuelas Profesionales, todos nos encontramos inmersos a darle viabilidad, y seguir avanzando en la medida de lo posible.

El **CPC. Víctor Collantes**, pido la palabra.

El **señor Decano**, se le cede la palabra.

El **CPC. Víctor Collantes**, lo expresado por el Director Percy Vélchez puede encajar perfectamente en el tema que estamos tratando para evitar hacer un nuevo Consejo, porque si entraría como un nuevo pedido ya no podría encajar en esta Sesión porque estamos en Orden del Día, pero tomando en cuenta la emergencia, el planteamiento por el profesor Vélchez y lo expuesto por los alumnos de su preocupación en la Sesión anterior y está; yo considero que debemos procurar encajar la propuesta que ha hecho el profesor Vélchez, para que dentro del acuerdo que se pretende tomar, se tome como base la información brindada por el profesor mencionado, de esa manera evitaríamos tratar el punto en una próxima Sesión y estando a puertas del inicio de las clases poder tener el tiempo suficiente para solucionar este problema, por eso yo pido a usted, señor Decano que se pueda incluir dentro del acuerdo la aprobación justamente del informe que se ha hecho en este punto del debate para que se pueda llevar a la práctica.

El **señor Decano**, si, justamente, inicialmente lo mencioné, nosotros estamos haciendo el máximo esfuerzo para solucionar, yo no sabía de este último curso que ha mencionado el profesor Vélchez, pensé que eran los tres cursos, pero no hay problema se hacen los cuatro cursos, entonces, se sometería como primer punto, la aprobación de la realización de los cursos, y el segundo punto, sería el presupuesto, pero este está a función de la cantidad de alumnos, por lo que, propongo que se apruebe el inicio y lo que es referente al presupuesto, se trataría con los alumnos, y se emitiría una Resolución Decanal con cargo a dar cuenta e informar al Consejo, pero ya estaríamos aprobando la realización de los Cursos Autofinanciados.

El **Mg. Efrén Michue**, pido la palabra.

El **señor Decano**, se cede la palabra al profesor Michue.

El **Mg. Efrén Michue**, acabamos de escuchar la intervención del Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, me parece que ha incluido la asignatura de Auditoría Financiera, a través de su presidencia señor Decano.

El **señor Decano**, si afirmativo.

El **Mg. Efrén Michue**, justamente, por esa asignatura estuve abogando en la reunión de Directores, toda vez que esa solicitud entro antes del inicio de este problema de la pandemia que estamos viviendo, por lo que me alegra que lo hayan incluido, lo que si quisiera que precisen cuánto se les va abonar a los docentes para yo indicarlo al momento de hacer la coordinación con el docente que puedan dictar las asignaturas.

El **señor Decano**, esa parte es administrativo, nosotros lo veremos en función de los ingresos, por ejemplo, se ha señalado que en un curso hay 04 alumnos y ellos deben de cubrir con el total del costo, y por nuestro lado, a función de ello, trataremos el pago del docente, internamente a base de la relación de alumnos porque puede ocurrir que por ahí no todos los alumnos puedan participar, y de ser así ya no se dictaría el curso, debemos entender que los costos están en función a la cantidad de alumnos, que aparentemente están inscritos, pero por ahí puedan aparecer otros o caso contrario se desanimen, eso lo veremos administrativamente, lo importante es que ya está aprobado, la realización de los cuatro cursos y el presupuesto lo veríamos con los Directores, así como el costo del pago por el dictado de docentes, entonces, estaríamos emitiendo la Resolución Decanal con cargo a dar cuenta al Consejo, y la aprobación del presupuesto, lo veríamos en un próximo Consejo, habiendo ustedes tomado conocimiento de la realización.

El **CPC. Víctor Collantes**, que se someta para la aprobación, señor Decano.

La **señora Antonia Chacón**, permítame la palabra.

El **señor Decano**, un momento, señora Chacón, que termine de hablar el profesor Collantes.

La **señora Antonia Chacón**, disculpe, pero quisiera que se tenga presente, que el día de hoy se termina la matrícula y se había coordinado que debían enviar los listados hasta el mediodía para programarlo, porque de no matricularse entrarían a la matrícula extemporánea debiendo pagar un adicional de S/ 186.00 o ¿cómo se haría la matrícula de este grupo de alumnos?, por eso la sugerencia que les brinde, fue que nos envíen los listados con cargo a regularizar el pago, pero al menos se tiene matriculado a los alumnos interesados, teniendo sus respectivas solicitudes, es lo que puedo mencionar para tener cuidado.

El **señor Decano**, cedo la palabra al profesor Collantes.

El **CPC. Víctor Collantes**, el acuerdo tiene dos partes, señor Decano, en la parte de aprobación la matrícula extemporánea que se va solicitar al Vicerrectorado Académico de Pregrado, que usted se ha comprometido hacer las gestiones pertinentes y el segundo punto, es sobre los Cursos Autofinanciados, hay que tomar el acuerdo en las dos partes y que se someta para aprobación.

El **señor Decano**, sírvanse levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con la realización de los cursos autofinanciados mencionados.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 098-2020: Aprobar la realización de los Cursos Autofinanciados de Contabilidad Financiera, Fundamentos de Finanzas, Análisis de EE.FF. y Auditoría Financiera, en el semestre académico 2020-1.

El **señor Decano**, sobre el presupuesto, el profesor Vílchez ha mencionado montos referenciales, y estos se pueden aprobar, pero debemos tener en consideración que esas cifras pueden también modificarse, vuelvo a repetir puede ocurrir que los alumnos interesados se retiren o hay nuevos que quisieran participar, en todo caso que se apruebe lo referencial y cuando se tenga las cifras precisas se hace presente al Consejo.

El **CPC. Víctor Collantes**, está bien, con cargo a redacción.

El **señor Decano**, sírvanse levantar la mano, los miembros que están de acuerdo.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 099-2020: Aprobar el presupuesto de los Cursos Autofinanciados de Contabilidad Financiera, Fundamentos de Finanzas, Análisis de EE.FF. y Auditoría Financiera, en el semestre académico 2020-1.

DICTADO DE ASIGNATURAS POR DOCENTES DE LA ESPECIALIDAD

El **señor Decano**, Martín disculpa, ya no habría ningún asunto más.

El **alumno Martín Ludeña**, hay un par de puntos, pero son breves, ¿puedo continuar?

El **señor Decano**, son administrativos que podamos resolver, porque de ser así lo podemos coordinar.

El **alumno Martín Ludeña**, es una solicitud que quiero presentar y dejar constancia que lo estoy exponiendo en el Consejo, hay cursos que hace tiempo no tenían profesor, y se les ha asignado a los profesores que estaban en la Facultad, porque en el proceso de contratación no se llegó a cubrir a todos los docentes, es decir, había vacantes pero no se ocuparon todas las vacantes, lo que solicito es la relación de estos cursos y los docentes que lo van a dictar, a manera de cotejar y conocer si verdaderamente están dictando asignaturas de acuerdo a su especialidad.

El **señor Decano**, eso Martín, se va publicar en los horarios, comprenderás que con el fallecimiento del profesor Barrera, así como otros profesores que están enfermos; el profesor Michue ha tenido que reestructurar el horario que será publicado una vez, que termine.

El **Mg. Efrén Michue**, pido la palabra, señor Decano.

El **señor Decano**, sí.

Mg. Efrén Michue, los horarios ya están publicados desde este reinicio de matrícula, antes del día lunes pasado se hizo llegar a todas las oficinas correspondientes, lo único que falta actualizar es la carga lectiva del profesor Barrera que ya lo concluí, y lo estaré alcanzando, eso es lo único que estaba pendiente actualizar y respecto, que, si los profesores están asignados de acuerdo a su especialidad, eso siempre se ha hecho, señor Decano.

El **señor Decano**, está bien, con lo mencionado estaría respondido tu interrogante alumno Ludeña, pasamos al siguiente punto.

SITUACIÓN DE ALUMNOS DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

El **alumno Martín Ludeña**, ¿cuál es la situación en la que se encuentran los alumnos de intercambio?

El **señor Decano**, al respecto, para realizar la matrícula de los alumnos de intercambio, previamente debe emitirse una Resolución Rectoral por cada uno de ellos, referente a la estancia, y en estos momentos, el Rectorado solo está emitiendo Resoluciones apremiantes o urgentes, estos temas aún no lo han tocado, es lo mismo, que me comunicó la OGCRI, Oficina encargada de las estancias académicas, y sin esa Resolución, no se pueden matricular a los alumnos, por ello, ante esta situación, he hablado con la Vicerrectora y mañana sostendremos una reunión de Decanos para que se permita dar una posible solución a esa situación, en el sentido de que se autorice a las Facultades mediante un oficio o de repente con una Resolución Decanal, que permita efectuar la matrícula de estos alumnos, para agilizar el trámite, lógicamente, luego se regularizaría con la Resolución Rectoral, pero eso dependerá de lo que establezca el Rectorado, nosotros dependemos de ello, en estos momentos tenemos entre 04 u 08 alumnos que están en esta situación, pero que ya escapa a

nosotros tomar una determinada acción, esto como lo repito depende del Rectorado y el SUM no va aperturar su matrícula, si no se tiene una autorización.

PROCESOS DE MATRÍCULA Y RECTIFICACIÓN DE MATRÍCULA

El **alumno Martín Ludeña**, está bien, señor Decano y mi último punto, es una interrogante que me puede absolver la señora Chacón, puedo continuar.

El **señor Decano**, si claro, para concluir con la Sesión.

El **alumno Martín Ludeña**, lo que he entendido es que este último fin de semana, se han acumulado los correos enviados por los alumnos, por eso no han podido completar la atención, tanto la matrícula como la rectificación de matrícula; a lo largo del día he recibido mensajes de mis compañeros y no solo es el caso de ellos sino también el mío que mi rectificación de matrícula aún no ha procedido, por lo que entiendo, que a lo largo de estos días, mi rectificación de matrícula, si va a proceder ¿verdad?

La **señora Antonia Chacón**, estamos trabajando desde las 08:00 am. hasta las 07:00 pm., de lunes a domingo, todo el personal, se ha recibido 894 correos habiéndose trabajado hasta lo recepcionado el día 14 de mayo, a algunos alumnos no se le ha accedido a la rectificación porque no hay vacantes en el aula que desean, por lo que se está dejando en pendiente su atención, por si por ahí algún alumno se retira en el aula que desea, pero hasta hoy se atenderán todo lo que fuera posible, yo le mentaría si le dijera que hoy terminaré con todo, estoy en el día 14, ya por concluir, empezando el día 15, el sábado 16 han presentado 146 correos, el domingo 17, 86 correos, y el día de hoy, hasta el mediodía, 185 correos, todo este grupo y lo recepcionado el día 15 de mayo, falta trabajarlo, además de eso, el personal según su horario es hasta las 04:00 pm., a pesar que de que yo puedo quedar trabajándolo hasta más tarde, pero no alcanza el tiempo, además tampoco ayuda el sistema, porque se tiene que verificar previo la situación académica del alumno, son varios pasos para efectuar una rectificación, antes en la Facultad imprimíamos su hoja de evaluación y se hacía más rápido su atención o llamábamos a los alumnos, en estos momentos yo no he llamado a los alumnos, bueno tenemos algunos limitantes. Además, de la rectificación de matrícula y matrícula, a la Oficina llaman otras Áreas a consultar, a la vez, que también está a cargo de la matrícula de la Unidad de Posgrado.

El **alumno Martín Ludeña**, entiendo la situación, pero mi duda es la siguiente, por el hecho de que hoy se iba a culminar el proceso de rectificación, pero como no se ha llegado a cubrir con la atención en su totalidad, ¿va continuar o se cierra?

La **señora Antonia Chacón**, no se me está entendiendo, si hasta las 04:00 pm. ha trabajado el personal de la Unidad, porque cada una tiene una tarea, y un personal menos que tengo, yo terminando la Sesión seguiré con la atención hasta que me permita el sistema del SUM.

El **alumno Martín Ludeña**, tengo el caso de un compañero, que al momento de matricularse planeo su matrícula en un solo salón, pero como ya había compañeros que se habían matriculado previo a los salones que pretendía llevar, no procedió su matrícula como deseaba, por lo tanto, entro a varios salones, en el aula 405, aula 406, en el 407, prácticamente está en 05 salones matriculado, y el cruce ni siquiera cuadra, lo que quiero saber, es si ¿va o no proceder su rectificación?

El **señor Decano**, Martín sobre esos casos particulares, trata de coordinar internamente con la señora Chacón para buscar una solución, porque son casos muy puntuales, y no necesariamente, te dará la respuesta, así que te pediría que, por favor al terminar esta Sesión, te contactes con ella, no digo que puedas estar exagerando con el caso, pero mejor coordinarlo con la señora Chacón, porque tal vez, se pudo haber atendido una parte, y no necesariamente, en el aula que desea.

La **señora Antonia Chacón**, me puede llamar por el interno, no hay problema, para coordinar.

El **alumno Martín Ludeña**, ya.

OTROS

El **CPC. Luis Vizcarra**, pido la palabra señor Decano.

El **señor Decano**, está bien, para concluir.

El **CPC. Luis Vizcarra**, con el ánimo de aportar, el día de hoy se ha publicado la Resolución Rectoral N° 01293-R-20, sobre los Lineamientos Generales para la Adaptación No Presencial de los Procesos Académicos, y hoy, justo se cierra la matrícula, obviamente que tiene fecha de emisión día 15, pero hoy que ha sido publicado, y mediante esta norma nos señalan los lineamientos de los procedimientos pero hoy se cierra el proceso de matrícula, me parece que hay una incoherencia, por lo que se puede tomar como argumento para solicitar una ampliación de la matrícula y rectificación para los alumnos que tienen problemas.

El **CPC. Víctor Collantes**, algo adicional, permítame la palabra, señor Decano.

El **señor Decano**, si, para terminar.

El **CPC. Víctor Collantes**, la señora Chacón ha expresado durante varios minutos, incluso en la Sesión anterior, la carga que tiene en cuanto a las solicitudes que es comprensible y se encuentra abrumada por esa carga, yo le pediría señor Decano si algunas de las secretarías o personal de otras Áreas, le puedan dar apoyo, y de esa manera se pueda sentir la señora desahogada de la presión y pueda tomar decisiones con mayor tranquilidad, porque prácticamente le estamos agobiando y parece que no tiene todo el apoyo, me da la impresión que solo tiene un personal, y no es suficiente, yo le pido a usted dado la emergencia de la matrícula, se le puede brindar el apoyo a la señora Chacón.

El **señor Decano**, quisiera aclarar, que no es que no tenga el apoyo, tiene el apoyo, lo que sucede es que en estos momentos estamos en una situación complicada, y no estamos trabajando en la Facultad, si hubiéramos estado trabajando en forma presencial, mucho de estos puntos se habrían reducido significativamente, no es lo mismo el hablar por teléfono, que, en modo presencial, eso atrasa; como lo ha mencionado la señora estamos trabajando a full, y el asignar a una persona nueva que no conozca, pueda entrapar o cometer errores, lamentablemente, en la Central se han juntado también otras actividades a último momento, pero nosotros estamos haciendo todo el esfuerzo con la finalidad de apoyar a los alumnos, en la medida que se pueda. Si ya no hay otro punto.

El **Dr. Juan Miñano**, falta el punto, de la aprobación del Proceso para la obtención del Grado Académico de Maestría y Doctor.

El **señor Decano**, eso lo veremos en otra Sesión.

El **Dr. Juan Miñano**, ok.

Siendo las 19:20 horas, el **señor Decano**, y no habiendo punto que tratar, se levanta la Sesión, agradezco su asistencia a este Consejo.